



Int. Cl.²: H01R



31 DIC. 1973

199181

MODELO DE UTILIDAD  
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

THE LUCAS ELECTRICAL COMPANY LIMITED

entidad británica, domiciliada en Well  
Street, Birmingham, Inglaterra, relativo  
a:

"PORTALAMPARAS"

=====

Prioridad: Solicitud de patente en Gran  
Bretaña, nº 1208/1973 de fe-  
cha 9 enero 1973.

4:12:73

199181



MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta invención se refiere a portalámparas, para unidades de iluminación o faros y tiene por objetivo proporcionar un portalámparas que sea de fabricación simple y económica. - - - - -

5.

Según la presente invención, se provee un portalámparas para una unidad de iluminación, el cual comprende una placa que tiene un par de aberturas, pasantes y espaciadas, de recepción de lámparas, y una hendidura entre dichas aberturas, un par de órganos eléctricamente aislantes que tienen superficies mutuamente cooperantes, estando alojados dichos órganos en dicha hendidura y teniendo alojamientos en sus superficies mutuamente cooperantes, y un par de elementos de contacto dispuestos en dichos alojamientos y que se extienden desde dichos órganos aislantes para quedar respectivamente opuestos a dichas aberturas. - - - - -

10.

15.

Preferentemente, dichos elementos de contacto se extienden por caras opuestas de dicha placa. - - - - -

Más ventajosamente, la placa está adaptada para ser recibida, por sus extremos, en alojamientos formados en un conjunto de cristal (la expresión "cristal" debe entenderse referida a la función que realiza, con independencia

20.

4:12:78

199181



del material constitutivo) para la unidad de iluminación, y pueden hallarse provistas lengüetas para limitar la extracción de la placa de dichos alojamientos. - - - - -

5. Otro elemento de contacto puede estar dispuesto en un alojamiento de entre los dos órganos aislantes, extendiéndose dicho otro elemento de contacto substancialmente paralelo a uno de los elementos de contacto mencionados primero. - - - - -

10. Se prefiere que cada órgano aislante sea de forma escalonada, cooperando tres de sus superficies con tres superficies correspondientes del otro órgano. - - - - -

15. Con tal estructura, se prefiere disponer ranuras en los órganos aislantes que alojen porciones de la placa a uno y otro lado de la hendidura. Además, por lo menos uno de los órganos aislantes puede hallarse provisto de una abertura pasante en alineación substancial con por lo menos alguno de sus alojamientos. - - - - -

20. En una realización, se provee una disposición de chaveta y chavetero entre los órganos aislantes para limitar, en una dirección, el movimiento deslizando relativo de las superficies mutuamente cooperantes. - - - - -

Se describirán ahora realizaciones de la presente invención, a título de ejemplo, con referencia a los planos anexos, en los cuales: - - - - -

4:12:75

199181



La Fig. 1 es una vista en planta de una unidad de luz trasera para vehículo, con un elemento de cristal de la misma ilustrado en sección, que comprende un portalámparas según la presente invención, - - - - -

5. La Fig. 2 es un alzado del portalámparas de la Fig. 1, - - - - -

La Fig. 3 es una vista en perspectiva despiezada de los órganos aislantes que forman parte del portalámparas de las Figs. 1 y 2, - - - - -

10. La Fig. 4 es otra vista en perspectiva despiezada, esta vez desde un ángulo diferente, de los órganos aislantes ilustrados en la Fig. 3, - - - - -

La Fig. 5 es una vista por un extremo en la dirección de la flecha A del portalámparas de la Fig. 2, - - - - -

15. La Fig. 6 es una vista por un extremo en la dirección de la flecha B del portalámparas de la Fig. 2, - - - - -

La Fig. 7 es una vista rota de una forma alternativa de órganos aislantes, - - - - -

20. La Fig. 8 es una vista rota de otra parte de los órganos aislantes de la Fig. 7, y - - - - -

La Fig. 9 es una vista en perspectiva de un elemento de contacto utilizado en un portalámparas según la



199181



31 DIC

presente invención. - - - - -

El conjunto de faro o de iluminación ilustrado en la Fig. 1 está destinado a ser fijado directamente a la parte posterior de un remolque del tipo conocido como caravana y comprende simplemente un elemento 10 de cristal, moldeado y traslúcido, y un portalámparas 11. En la Fig. 1, se omite la cara delantera del elemento 10 de cristal debido a la sección tomada, a fin de ilustrar el portalámparas 11 en su posición. Se observará que el faro no incluye la placa usual de base a la que está fijado el elemento 10 de cristal. En esta realización, el elemento 10 de cristal está fijado directamente, por tornillos o similares (no ilustrados), a la superficie de la parte posterior de la caravana. - - - - -

El portalámparas 11 comprende, de manera general, una placa metálica rectangular 12 alojada por cada extremo en un alojamiento formado en un resalte interno y monopieza 13 del elemento 10 de cristal. La placa metálica 12 está provista de un par de aberturas espaciadas 14 y 15 formadas por una operación de embutición desde una cara de la placa metálica 12. Una hendidura 16 se abre en uno de los bordes longitudinales de la placa metálica 12 entre las aberturas 14 y 15. Unas lengüetas monopieza 17 están formadas en cada extremo de la placa metálica 12 para retener a esta última dentro de los alojamientos de los resaltes correspondientes 13. El portalámparas incluye también un par de órganos eléctricamente aislantes 18 y 19, constituidos a base de plástico por medio de una operación de moldeo, que son ambos de forma escalonada.



- nada. Cada órgano aislante 18 y 19 está provisto de un correspondiente alojamiento 20 y 21, de un tamaño tal que aloje una porción de la placa metálica 12 de un lado correspondiente de la hendidura 16. Los órganos aislantes 18 y 19 se montan en la placa metálica 12 por introducción en la hendidura 16, extendiéndose dichas porciones de la placa metálica 12 dentro de los alojamientos 20 y 21 cuando los órganos aislantes 18 y 19 están colocados conjuntamente, de modo que las correspondientes superficies 22, 23, 24 y 22', 23' y 24' queden en cooperación mutua. Las superficies 22' y 24' tienen correspondientes alojamientos perfilados 25 y 26, estando alineado el alojamiento 25 con una abertura 27 que atraviesa al órgano aislante 19. La superficie 24 tiene un par de alojamientos perfilados 28 y 29, estando alineado el alojamiento 28 con una abertura 30 que atraviesa al órgano aislante 18 y estando alineado el alojamiento 29 con una abertura 31 que atraviesa también al órgano aislante 18. Además, el alojamiento 29 está alineado con el alojamiento 26 cuando los dos órganos aislantes 18 y 19 están dispuestos conjuntamente de la manera ilustrada en la Fig. 1. - - - - -
- 5.
  - 10.
  - 15.
  - 20.

El portalámparas incluye además tres elementos 32 de contacto (véase especialmente la Fig. 9) que están dispuestos en los correspondientes alojamientos 25, 28 y 29. Cada elemento 32 de contacto comprende una lámina 33 de contacto, un manguito 34 para recibir un terminal (no ilustrado) del extremo de un conductor y un resalte 35. Como puede verse en las Figs. 1 y 2, el elemento 32 de contacto introduci-

25.



do en el alojamiento 25 tiene su lámina 33 de contacto extendiéndose en relación espaciada y paralela respecto a la placa metálica 12 y acaba en la abertura extrema 14. Los elementos 32 de contacto de los alojamientos 28 y 29 tienen sus láminas 33 de contacto extendiéndose en relación espaciada y paralela con respecto a la placa metálica 12 y acaban junto a la abertura 15 de la cara opuesta de la placa metálica 12 con respecto a la lámina 33 de contacto asociada con la abertura 14. Los conductores para los correspondientes manguitos 34 atraviesan las correspondientes aberturas 27, 30 y 31. - -

En servicio, una lámpara (no ilustrada) se sitúa en cada abertura embutida 14 y 15 para que se extienda por lados opuestos de la placa metálica 12 y coopere con las correspondientes láminas 33 de contacto. La operación de embutición empleada para formar las aberturas 14 y 15 produce también lengüetas 36, por medio de las cuales las lámparas son retenidas en su posición dentro de las aberturas 14 y 15. El circuito eléctrico de las lámparas es cerrado por medio de la placa metálica 12 que tiene un terminal 37 remachado a la misma. - - - - -

Con referencia ahora a las Figs. 7 y 8 de los planos, se ilustran en ellas un par de órganos aislantes modificados 118 y 119 que son idénticos a los órganos aislantes 18 y 19 con la excepción de que están provistos de una disposición de correspondientes chavetas 120 y 121 y chaveteros 122 y 123 para impedir el movimiento deslizante entre los órganos aislantes 118 y 119 cuando los últimos están posicionados



199181



en la hendidura 16 de la placa metálica 12. - - - - -

Será manifiesto que los portalámparas descritos anteriormente son de estructura simple y pueden montarse fácilmente y que las unidades de iluminación que incorporan tales portalámparas son de fabricación económica dado que no es necesario suministrar una placa de base independiente a la que se fijan el portalámparas y el elemento de cristal. - -

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Portalámparas, para unidades de iluminación, caracterizado porque comprende una placa que tiene un par de aberturas, pasantes y espaciadas, de recepción de lámparas, y una hendidura entre dichas aberturas, un par de órganos eléctricamente aislantes que tienen superficies mutuamente cooperantes, estando alojados dichos órganos en dicha hendidura y teniendo alojamientos en sus superficies mutuamente cooperantes, y un par de elementos de contacto dispuestos en dichos alojamientos y que se extienden desde dichos órganos aislantes para quedar respectivamente opuestos a dichas aberturas. - - - - -

2.- Portalámparas según la reivindicación 1, caract

4:19:75

199181



31 DIC

terizado porque dichos elementos de contacto se extienden por caras opuestas de dicha placa. - - - - -

5. 3.- Portalámparas según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque la placa está adaptada para ser recibida, por sus extremos, en alojamientos formados en el conjunto de cristal de la unidad de iluminación. - - - - -

10. 4.- Portalámparas según la reivindicación 3, caracterizado porque se hallan provistas lengüetas para limitar, en servicio, la extracción de la placa desde dichos alojamientos. - - - - -

15. 5.- Portalámparas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se halla provisto otro elemento de contacto en un alojamiento de entre los dos órganos aislantes, extendiéndose dicho otro elemento de contacto substancialmente paralelo a uno de los elementos de contacto mencionados primero. - - - - -

20. 6.- Portalámparas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada órgano aislante es de forma escalonada, cooperando tres de sus superficies con tres superficies correspondientes del otro órgano. - - - - -

7.- Portalámparas según la reivindicación 6, caracterizado porque unas ranuras de los órganos aislantes alojan porciones de la placa a uno y otro lado de la hendidura. - - - - -

8.- Portalámparas según la reivindicación 6 ó 7,

4:12:75

199181



caracterizado porque por lo menos uno de los órganos aislantes se halla provisto de una abertura pasante en alineación substancial con por lo menos alguno de sus alojamientos. - - -

5. 9.- Portalámparas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque una disposición de chaveta y chavetero se halla provista entre los órganos aislantes para limitar, en una dirección, el movimiento deslizante relativo de las superficies mutuamente cooperantes. - - -

10.- "PORTALAMPARAS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

MADRID, 31 DIC. 1973  
P. A. M. CURELL SUÑOL

Ma. In. Suñol

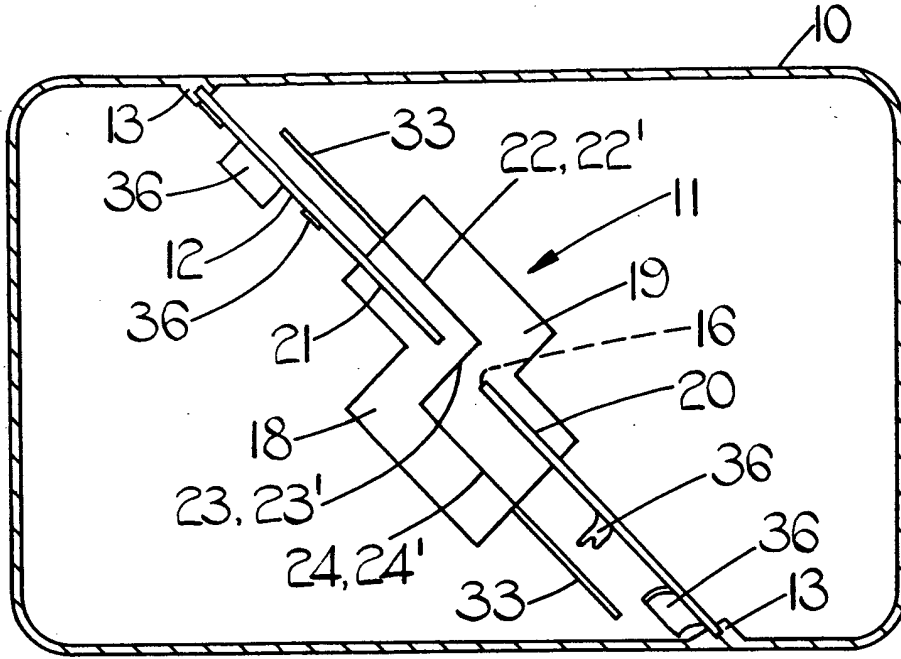


FIG. 1.

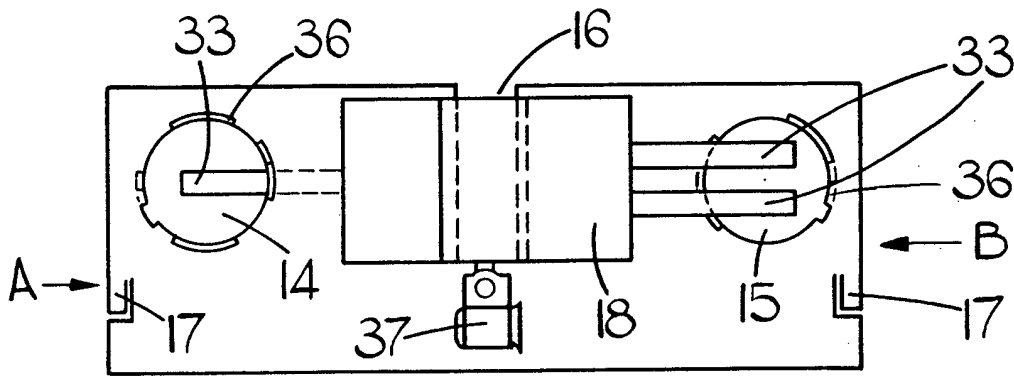


FIG. 2.

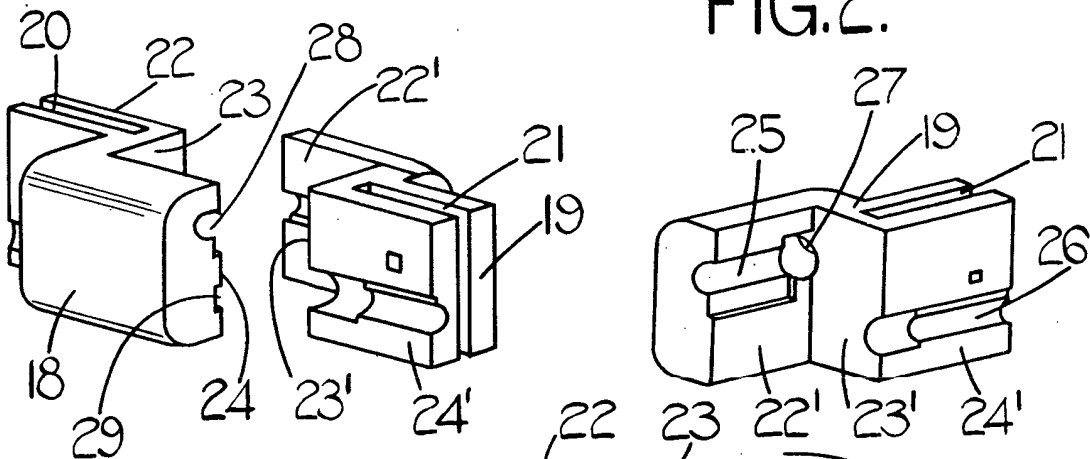


FIG. 3.

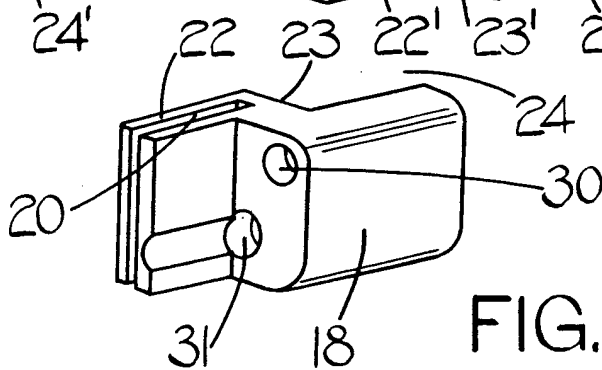


FIG. 4.

MADRID, 31 DIC. 1973

P. A. M. CURELL SUÑOL

*M. Curell Suñol*

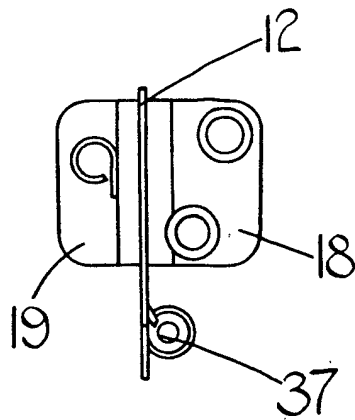


FIG. 5.

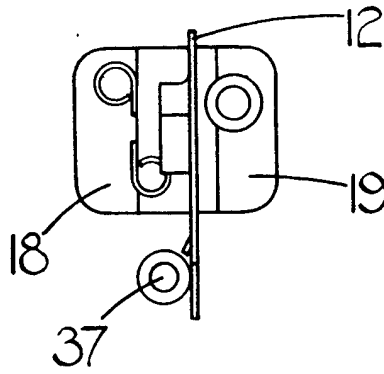


FIG. 6.

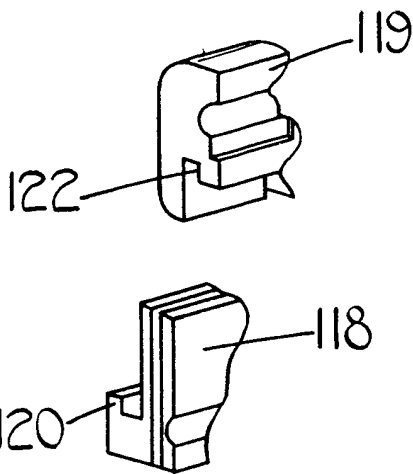


FIG. 7.

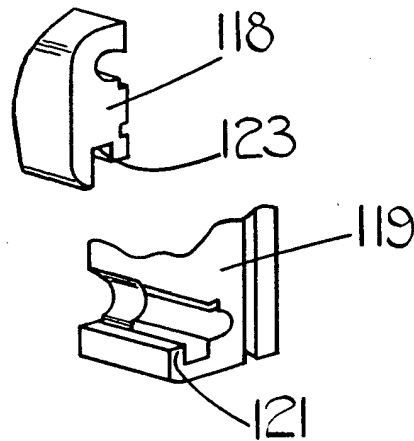


FIG. 8.

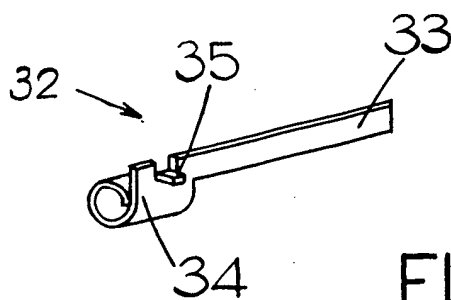


FIG. 9.

MADRID, 31 DIC. 1973

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Man. in an*